

## ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA DE TLALPAN

En la Ciudad de México, siendo las once horas con veinticuatro minutos, del día once de marzo de dos mil veintiuno, se reunieron a través de la plataforma ZOOM, los ciudadanos que a continuación se suscriben: **Francisco Otero**, Concejal Presidente de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano; **María de Lourdes Torres Sánchez**, Concejala y Secretaria Uno de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano y **María Jazmín Reséndiz Ramírez** Concejala Integrante Uno de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, con el propósito de llevar a cabo la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano del Concejo en la Alcaldía de Tlalpan, en lo sucesivo "LA COMISIÓN", con fundamento en la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y el Reglamento Interno del Concejo de la Alcaldía de Tlalpan, y con base en el acuerdo AT/SO/1/07/18 del Concejo, referente a la integración de las Comisiones, para el desarrollo de los trabajos de la Alcaldía de Tlalpan-----

### -----DESARROLLO DE LA SESIÓN-----

El Concejal Presidente Francisco Otero dio la bienvenida a la sesión a los integrantes de "LA COMISIÓN", a la Concejala Lied Castelia Miguel Jaimes como invitada, a los equipos de Trabajo de los Concejales y a los compañeros de la Secretaría Técnica del Concejo, posteriormente instruyó a la Concejala y Secretaria Uno de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, **María de Lourdes Torres Sánchez**, realizar el pase de lista y verificación del quórum.-----

### 1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM-----

En uso de la palabra la Concejala y Secretaria Uno de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, **María de Lourdes Torres Sánchez**, procedió a tomar asistencia e informó de la presencia de tres Concejales integrantes de "LA COMISIÓN"; asimismo, se declaró la existencia del quórum legal, por lo que se consideran válidos los acuerdos aprobados y se adoptó el siguiente acuerdo. -----

Acuerdo número AT/C/CODU/SO/ XXII /01/2021: Se declara la existencia del quórum legal, por lo que los acuerdos de la sesión serán válidos -----

### 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DÍA -----

En uso de la palabra, el Concejal Presidente de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, Francisco Otero, instruyó a la Concejala y Secretaria Uno de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, **María de Lourdes Torres Sánchez**, dar lectura al Orden del Día de la sesión y consultar a los presentes si es de aprobarse la misma. Con el siguiente: -----

### -----ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de asistencia y verificación del quórum. -----

2. Lectura y aprobación del Orden del Día. -----
3. Lectura, votación y en su caso aprobación del Acta de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano. -----
4. Presentación y seguimiento a las solicitudes de información relativas a las Líneas de acción 1 y 2 del Programa de Trabajo 2021 de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano. -----
5. Presentación y discusión de la actualización a la Base de Datos relativa al capítulo 6000 del Programa Operativo Anual 2020 de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano. -----
6. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los acuerdos. -----
7. Asuntos generales. -----
8. Cierre de la sesión. -----

En uso de la palabra, la Concejala y Secretaria Uno de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, **María de Lourdes Torres Sánchez**, dio lectura al Orden del Día, y sometió a votación económica, si es de aprobarse el mismo, el cual, por unanimidad de votos se aprobó adoptándose el siguiente: -----

Acuerdo número **AT/C/CODU/SO/ XXII /02/2021**: Se aprueban en todos y cada uno de sus puntos el Orden del Día de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de "LA COMISIÓN". -----

**3. LECTURA, VOTACIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO.** -----

En uso de la palabra, la Concejala y Secretaria Uno de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, **María de Lourdes Torres Sánchez** procedió a consultar a los Concejales presentes sobre la dispensa de la lectura del Acta de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, misma que fue enviada con antelación por medio de los correos institucional y alternativo. -----

En uso de la palabra la Concejala y Secretaria Uno de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, **María de Lourdes Torres Sánchez**, consultó a los presentes en votación económica sobre la dispensa de la lectura del Acta de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano la cual por unanimidad de votos se aprueba, adoptándose el siguiente: -----

Acuerdo número **AT/C/CODU/SO/ XXII /03/2021**: Se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura del Acta de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano. -----

En uso de la palabra la Concejala y Secretaria Uno de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, **María de Lourdes Torres Sánchez**, consultó a los presentes en votación económica si es de aprobarse el Acta de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, la cual por unanimidad de votos se aprueba, adoptándose el siguiente: -----

Acuerdo número **AT/C/CODU/SO/ XXII /04/2021**: Se aprueba por unanimidad de votos el

Acta de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano.

---

**4.- PRESENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RELATIVAS A LAS LÍNEAS DE ACCIÓN 1 Y 2 DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2021 DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO.**

---

En uso de la palabra, el Concejal Presidente de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, **Francisco Otero** manifestó que, en seguimiento al Acuerdo AT/C/CODU/SO/XIX/08/2021, tomado en el marco de la Décimo Novena Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano realizada el 29 de enero, explicó que el 12 de febrero se envió la solicitud de información respecto a 14 frentes de obra que fueron detectados en campo y que presentaban atrasos, por medio del oficio **AT/CAT/CODU/CFO/042/2021** a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano dado que el área no ha dado respuesta, se envió el reiterativo correspondiente mediante el oficio **AT/CAT/CODU/CFO/080/2021** con fecha 2 de marzo de 2021, destacando que a la fecha no se ha obtenido respuesta; En relación al oficio **AT/CODU/CFO/038/2021** enviado 9 de febrero del año en curso, informó que se solicitó información respecto a los trámites a cargo de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano en el periodo de 1° de enero a 31 de diciembre de 2020, no se recibió respuesta del área por lo que les informó que fue enviado el reiterativo correspondiente mediante el oficio **AT/CODU/CFO/079/2021** con fecha 2 de marzo de 2021, y el día de ayer se recibió respuesta con número de oficio **DDODU/0277/2021** por parte de la Dirección General la cual fue turnada a sus correos institucionales y alternativos.



**5. PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LA ACTUALIZACIÓN A LA BASE DE DATOS RELATIVA AL CAPÍTULO 6000 DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO.**

---

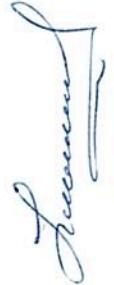
En uso de la palabra, el Concejal Presidente de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, **Francisco Otero** cedió el uso de la palabra a la Lic. Valeria Hernández para realizar la presentación

---

En uso de la palabra, la Lic. Valeria Hernández explicó el **Aviso de Fallos de Licitaciones Públicas Nacionales** que se utiliza para ese fin en la cual desglosan **58 contratos** celebrados por la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano con Empresas y Particulares para llevar a cabo trabajos de obra pública; los rubros de la tabla son: **No.:** Número consecutivo. **No. DE LICITACIÓN:** Número de licitación que puede estar o no compartida con otros frentes de obra. También es el número de contrato. **DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS:** Descripciones de obra, donde se incluye además el número de frentes por contrato. **NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL GANADOR:** Empresa o Particular que ganó el concurso de licitación pública y por ende, realizó los trabajos correspondientes a ese contrato. **MONTO DEL CONTRATO S/IVA:** Monto total del contrato, sin embargo, no se hace distinción por frente de obra. **PERIODO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS:** Corresponde a las fechas de inicio y término en la realización de trabajos de obra por parte de empresas o particulares. **\*DESIERTO:** Se refiere a que el contrato no fue asignado vía concurso de licitación pública a ninguna empresa o particular. (*Sin embargo, se pudieron utilizar mecanismos como: Adjudicación Directa (AD) o Invitación Restringida (IR) para llevar a cabo los trabajos.*); Explicó el



fundamento jurídico para declarar como "desierto" un contrato señalando la LEY DE OBRA PÚBLICA y servicios relacionados con las mismas: **Artículo 40: Las dependencias y entidades procederán a declarar desierta una licitación, cuando la totalidad de las proposiciones presentadas no reúnan los requisitos solicitados en la convocatoria o sus precios de insumos no fueren aceptables.** Las dependencias y entidades podrán cancelar una licitación por caso fortuito; fuerza mayor; existan circunstancias justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de contratar los trabajos, o que de continuarse con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la propia dependencia o entidad. ; Destaco que durante el Informe correspondiente al Tercer Trimestre de 2020 de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano con el Concejo de la Alcaldía Tlalpan, informó sobre 58 contratos, aunque no se había especificado que se encontraban algunos de ellos declarados como Desiertos y propuso el seguimiento de los Concejales a este tema, para esclarecer el ejercicio del presupuesto 2020. destacó, que aunque se había reportado por parte de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano que, por cuestiones de la Pandemia por COVID-19 se habían utilizado los mecanismos de: Adjudicación Directa (AD) e Invitación Restringida (IR), prosiguió argumentando que de forma paralela a los concursos de licitación pública nacional, subrayó que no se ha emitido a la fecha alguna publicación en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México que informe a este respecto; en su exposición explicó unos Gráficos, el capítulo 6000 correspondiente a Obra Pública donde se apreció una redujo en un 3% del presupuesto original al presupuesto modificado; Destacó el caso de la Proyección y construcción de clínica "Centro de atención a niños con autismo" Calz. De los Tenorios #123 Colonia Coapa. donde el aviso de fallo de licitación pública nacional, aparece como desierto.sin embargo, durante las visitas de supervisión. El Concejal Juan Carlos Pérez Martínez visito el sitio el pasado 6 de enero de 2021 y a la fecha de realización de la visita de supervisión, no se observaba avance en los trabajos. -----

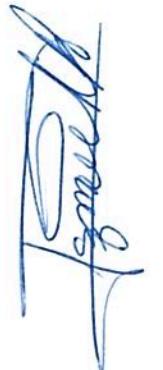


En uso de la palabra, el Concejal Presidente de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, **Francisco Otero** invitó a los concejales hacer uso de la palabra. -----

En uso de la palabra la Concejala Integrante Uno de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano **María Jazmín Reséndiz Ramírez**, agradeció la presentación y preguntó, si hicieron llegar la presentación. -----

En uso de la palabra, la Concejala y Secretaria Uno de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, **María de Lourdes Torres Sánchez** manifestó que la obra en Juventud Unida se terminó en el mes de enero y manifestó la preocupación de los vecinos en los lugares donde no se ha realizado obra que se programó. -----

En uso de la palabra, el Concejal Presidente de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, **Francisco Otero** manifestó que se solicitó a través de un reiterativo a la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano la información. -----



En uso de la palabra la Concejala **Lied Jaimes Miguel** manifestó su preocupación ya que de enero a diciembre en el capítulo 6000 sólo se cumplió el 30.97 % y me preocupa lo que esta pasando. -----

---

En uso de la palabra, el Concejal Presidente de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, **Francisco Otero** manifestó que hay una salvedad en el caso de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano ya que pueden apelar a una extensión para ejecutar obras hasta el día 15 de Marzo y propuso la firma de un documento para solicitar información faltante a través de un acuerdo número **AT/C/CODU/SO/XXII/05/2021**: Se acuerda enviar mediante oficio una solicitud dirigida al titular de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano sobre lo siguiente: Presupuesto asignado, modificado, comprometido y ejercicio del capítulo 6000 al cierre de la cuenta pública del Programa Operativo Anual 2020, así como montos por frente de obra, Empresas o particulares encargadas de los trabajos de obra pública, Mecanismo de elección de estas empresas o particulares (Invitación Restringida o Adjudicación Directa) y Fechas de realización de trabajos actualizadas de los 58 contratos publicados en el "Aviso de Fallo de Licitaciones Públicas Nacionales" emitido el 23 de febrero de 2021 a través de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y solicitó someter a votación dicho acuerdo. -----

---

En uso de la palabra la Concejala y Secretaria Uno de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, **María de Lourdes Torres Sánchez**, consultó a los presentes en votación económica el acuerdo y por unanimidad de votos se aprobó. -----

---

Acuerdo número **AT/C/CODU/SO/XXII/05/2021**: Se acuerda enviar mediante oficio una solicitud dirigida al titular de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano sobre lo siguiente: Presupuesto asignado, modificado, comprometido y ejercicio del capítulo 6000 al cierre de la cuenta pública del Programa Operativo Anual 2020, así como montos por frente de obra, Empresas o particulares encargadas de los trabajos de obra pública, Mecanismo de elección de estas empresas o particulares (Invitación Restringida o Adjudicación Directa) y Fechas de realización de trabajos actualizadas de los 58 contratos publicados en el "Aviso de Fallo de Licitaciones Públicas Nacionales" emitido el 23 de febrero de 2021 a través de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México. -----

---

## **6. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS ACUERDOS.** -----

En uso de la palabra, la Concejala y Secretaria Uno de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, **María de Lourdes Torres Sánchez**, procedió a dar lectura a los siguientes acuerdos: -----

Acuerdo número **AT/C/CODU/SO/ XXII /01/2021**: Se cuenta con la presencia de tres Concejales integrantes, por lo que se acuerda que existe quorum legal, y se declara instalada la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de "LA COMISIÓN" donde todos los acuerdos que se tomaron en ésta son válidos. -----

---

Acuerdo número **AT/C/CODU/SO/ XXII /02/2021**: Se aprueban por unanimidad de los

presentes en todos y cada uno de sus puntos el Orden del Día de la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano -----

Acuerdo número **AT/C/CODU/SO/ XXII /03/2021**: Se aprueba por unanimidad de los presentes la dispensa de la lectura del Acta de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano. -----

*Juan José*  
*V*

Acuerdo número **AT/C/CODU/SO/ XXII /04/2021**: Se aprueba por unanimidad de los presentes el Acta de la Vigésima Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano. -----

Acuerdo número **AT/C/CODU/SO/XXII/05/2021**: Se acuerda enviar mediante oficio una solicitud dirigida al titular de la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano sobre lo siguiente: Presupuesto asignado, modificado, comprometido y ejercido del capítulo 6000 al cierre de la cuenta pública del Programa Operativo Anual 2020, así como montos por frente de obra, Empresas o particulares encargadas de los trabajos de obra pública, Mecanismo de elección de estas empresas o particulares (Invitación Restringida o Adjudicación Directa) y Fechas de realización de trabajos actualizadas de los 58 contratos publicados en el "Aviso de Fallo de Licitaciones Públicas Nacionales" emitido el 23 de febrero de 2021 a través de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México. -----

En uso de la palabra la Concejala y Secretaria Uno de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, **María de Lourdes Torres Sánchez**, consultó a los integrantes en votación económica, si son de aprobarse los Acuerdos y por unanimidad de votos de los presentes se aprobaron. -----

#### **7.- ASUNTOS GENERALES.** -----

Al no haber más intervenciones la Concejala y Secretaria Uno de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, **María de Lourdes Torres Sánchez** comentó que se habían agotado los puntos del Orden del Día. -----

#### **8. CIERRE DE LA SESIÓN.** -----

En uso de la palabra, el Concejal **Francisco Otero**, Presidente de la Comisión de Obras y Desarrollo Urbano, dio por concluida la Vigésima Segunda Sesión Ordinaria de "LA COMISIÓN" siendo las doce horas con diecinueve minutos del día once de marzo del año dos mil veintiuno, firmando al margen y al calce de la presente Acta, los que en ella intervinieron, para constancia y efectos precedentes. -----

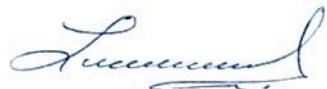
*F. Otero*  
*Juan José*

ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN  
DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO

11 de marzo de 2021



Lic. Francisco Otero  
Concejal Presidente



C. Ma. de Lourdes Torres Sánchez  
Concejala Secretaria 1



C. Ma. Jazmín Reséndiz Ramírez  
Concejala Integrante 1